



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del Código General del Proceso

Estado número: **0027** Fecha estados: **12 de abril de 2023**

Fecha de providencia: **11 de abril de 2023**

[CLICK AQUÍ PARA ACCEDER A LOS AUTOS](#)

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO-CAUSANTE	DECISIÓN
2018-00384	Ejecutivo mínima cuantía	Bancolombia S.A.	Fernando Efraín García Castillo	Traslada remanentes
2019-00071	Ejecutivo mínima cuantía	Oscar Ortiz Bedoya	Víctor Raúl Rendo Torres	Tiene en cuenta notificación- requiere notificación por aviso
2020-00050	Ejecutivo mínima cuantía	Comfamiliar de Nariño	Luis Alfredo Quiñones Magallanes	Desvincula auto
2020-00051	Ejecutivo mínima cuantía	Comfamiliar de Nariño	Jair Lozano Palencia	Desvincula auto
2021-00104	Ejecutivo mínima cuantía	Marino Antonio Valentierra Perlaza	Luis Ewar Escobar Deussa	Requiere para notificar



Consejo Superior
de la Judicatura

2021-00149	Ejecutivo mínima cuantía	Jairo Gerardo Arismendi Castañeda	Albin Bolaños Churta	No tiene en cuenta solicitud
2021-00209	Ejecutivo mínima cuantía	Elkin Gabriel Hurtado Ceballos	Gabriel Palencia Tuirán	Requiere para notificar
2022-00175	Ejecutivo mínima cuantía	Jairo Gustavo Albán Araújo	Neyda Reascos Quiñones y otro	Requiere para notificar
2022-00179	Ejecutivo mínima cuantía	Elkin Gabriel Hurtado Ceballos	Francisco Rhenals Vargas	Sigue adelante la ejecución
2022-00188	Ejecutivo mínima cuantía	Héctor Efrén Villarreal Gutiérrez	Marci Germania Peña	Designa curador
2022-00198	Ejecutivo mínima cuantía	Jhon Álvarez Montoya	Luis Fernando Pai Bisbicus	Requiere para notificar
2022-00215	Ejecutivo mínima cuantía	César Javier Castro Quiroz	Héctor Pablo Micolta Rivadeneira	Sigue adelante la ejecución
2022-00237	Ejecutivo mínima cuantía	Vilma María García Gallo	Heidi Johana Preciado	Designa curador
2022-00239	Ejecutivo mínima cuantía	Vilma María García Gallo	Tarcila Noguera Saya	Designa curador
2022-00305	Ejecutivo mínima cuantía	Billy Joseph Suárez Bolaños	Luis Alberto Torres Barreto	Requiere para notificar
2022-00308	Ejecutivo mínima cuantía	Yuri Genith Perlaza	Marci Germania Peña	Designa curador



Consejo Superior
de la Judicatura

2022-00349	Ejecutivo menor cuantía	Harold Eduardo Ruiz Bárcenas	Rubiela Castro Torres	Requiere para notificar
2023-00001	Ejecutivo mínima cuantía	Verónica Inés Benítez Segura	Lucero Ordoñez Fernández	Requiere para notificar
2023-00003	Ejecutivo mínima cuantía	Héctor Efrén Villarreal Gutiérrez	Eider Reinel Mosquera	Requiere para notificar
2023-00006	Ejecutivo menor cuantía	Héctor Efrén Villarreal Gutiérrez	Ariel Salas Paredes	Requiere para notificar
2023-00009	Ejecutivo mínima cuantía	Héctor Efrén Villarreal Gutiérrez	Jesús María Rodríguez Marín	Requiere para notificar
2023-00031	Jurisdicción voluntaria anulación registro civil de nacimiento	Aniano Olaya Herrera	Fernando Cabezas Landázuri	Rechaza solicitud
2023-00048	Ejecutivo mínima cuantía	Banco de Bogotá	Orlando Darío Aguirre Quijano	Libra mandamiento de pago
2023-00063	Ejecutivo mínima cuantía	Yamileth Yépez Portocarrero	Leonardo Favio Palma Martínez	Libra mandamiento de pago
2023-00064	Ejecutivo mínima cuantía	Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol	María Ofelia Caicedo Angulo	Libra mandamiento de pago
2023-00065	Ejecutivo menor cuantía	Reincomex Zomac S.A.S.	Cooperativa Multiactiva La Nueva Esperanza	Libra mandamiento de pago



Consejo Superior
de la Judicatura

2023-00066	Ejecutivo menor cuantía	Yinmi Hernando España Palma	Amalarit Quiñones Bagui	Libra mandamiento de pago
2023-00068	Ejecutivo mínima cuantía	Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol	Laura Lucía Biojo Castillo	Libra mandamiento de pago
2023-00069	Ejecutivo mínima cuantía	Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol	Alberto Andrés Urquijo Ordoñez y otra	Inadmite demanda
2023-00070	Ejecutivo mínima cuantía	Herman Arturo Portilla Martínez	Francisco Javier Quijano Cuero	Libra mandamiento de pago

Se fija el día 12 de abril de 2023 desde las 8: 00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm

Diana Marcela Figueroa M.
DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria

Nota* las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Nota* los traslados enunciados en los autos se encuentran publicados en el micrositio del Juzgado en la sección “Traslados” y se publican el día siguiente a la notificación efectuada en estados.